ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERNANDEZ ENCALADA C. LTDA. REALIZADA EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala a los 29 días del mes Marzo de 2019, siendo las 16h00 en el local facilitado para la reunión de la Compañía Constructora Hernández Encalada C. Ltda. Ubicado en la Avenida Bolivar Madero Vargas y calle 29ava Oeste esquina; frente a la Clínica Rojas, se reúnen los siguientes socios:

1.- Señor JOSE DARIO HENAULT HERNANDEZ AGUILAR, propietario de trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar (USD $ 1.00) cada una;

2.- Ingeniero JOSE FIDEL CHUCHUCA VALAREZO, propietario de diez (10) participaciones de un dólar (USD $ 1.00) cada una;

3.- Profesor MANUEL ALFONSO HERNANDEZ AGUILAR, propietario de diez (10) participaciones de un dólar (USD $ 1.00) cada una; las cuales representan el total de cuatrocientas (400) participaciones que corresponden al 100% del Capital Social de USD $ 400.00.

Los socios son de nacionalidad ecuatoriana y con el derecho que concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar la Presente Junta Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente Periodo 2018.

2.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2017.

Preside la sesión el Ing. José Fidel Chuchuca Valarezo, y actúa como secretario el Sr. José Daría Hernández Aguilar

Toma la palabra el Gerente y ante los presentes indica el Primer Punto del orden del día, en cuanto a su informe sobre el periodo 2018, "la Compañía CONSTRUCTORA HERNANDEZ C. LTDA. No ha tenido resultados positivos como se esperaba en el periodo anterior puesto que

durante este año tampoco ha ejercido su actividad económica a pesar de los esfuerzos de gestionar y ponerse en disposición de futuros Contratantes la experiencia de la Compañía, pero hasta la fecha no se ha conseguido resultado alguno". Los Socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto del Orden del día el Señor Gerente vuelve a tomar la palabra e indica la situación de la Empresa reflejada en los Estados Financieros del Periodo 2018, los cuales en ellos se reflejan la inactividad de la misma; solo teniendo valores en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA en las cuentas de Efectivo y Equivalentes del Efectivo USD $400.00 y Capital Suscrito USD $ 400.00, el Estado de Resultados Integral se encuentra en cero (USD$0.00), porque no hubo actividad. Los socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos (17h45), firmando para constancia los concurrentes.

Ing. José [illegible] Valarezo
PRESIDENTE-SOCIO

José Hernández Aguilar
GERENTE - SECRETARIO-SOCIO

Prof. Manuel A. Hernández Aguilar
SOCIO